

# Boletín N° 67

**COSOP una Empresa Cooperativa al servicio de sus Asociados y la Comunidad**

## Teléfonos **UTILES**

Guardia Energía  
**0291-156427015**

Guardia Telecomunicaciones  
**0291 - 154191767**

Reclamos Cooperativa  
**497324**

## Cooperativas en la **WEB**

[www.cooperativasenlweb.com.ar](http://www.cooperativasenlweb.com.ar)  
[www.inaes.gob.ar](http://www.inaes.gob.ar)  
[www.cooperar.coop](http://www.cooperar.coop)  
[www.face.coop](http://www.face.coop)



## Visión Cooperativa

**ADMINISTRACION :** El día 23 de Octubre se realizó la Asamblea General Ordinaria vinculada al Ejercicio N° 62, cerrado el 30/06/2015, lamentablemente la presencia de asociados no fue importante, siendo de tan solo veintinueve el número de asociados presentes, seis de ellos Miembros Titulares del Consejo de Administración. Leída la memoria fue aprobada por unanimidad, al igual que el Balance. El resultado del ejercicio fue de \$571.980,86 basado particularmente en los ingresos no operativos vinculados con los subsidios provenientes del Plan de Convergencia Eléctrica de la Nación, por el cual las tarifas al usuario no se han modificado desde Diciembre 2013. En cuanto al punto 3 del orden del día, "Consideración de los costos de la puesta en servicio de la Ambulancia", el mismo dio lugar a un extenso debate, que concluyó con la propuesta de con-

vocar a una Asamblea General Extraordinaria, donde tratar como único punto de orden del día : **Consideración de la puesta en servicio o venta de la Ambulancia.** La asamblea extraordinaria fue fijada para el día 05/12/2015 a las 18.00 hs y del resultado de la misma quedará definido un tema tan caro a las necesidades de la población de General San Martín en cuanto a la calidad de la atención de la salud, ya afectada con el cierre de la Clínica San José. Será la concurrencia de los asociados quién definirá por el si o por el no.

En cuanto a los puntos 5 y 6 del orden del día, referentes a la renovación parcial del Consejo de Administración y total de la Sindicatura, los mismos quedaron conformados según cuadro informativo.

<b>Consejo Administrativo</b>
<b>Presidente</b>
<i>Espir, Raúl</i>
<b>Vice-Presidente</b>
<i>Martel, Leandro</i>
<b>Secretario</b>
<i>Benentino, Paola</i>
<b>Pro-Secretario</b>
<i>Zanetti, Elsa Beatriz</i>
<b>Tesorero</b>
<i>Bertin, Rodrigo D.</i>
<b>Pro-tesorero</b>
<i>Costabel, Sebastián M.</i>
<b>Vocales Titulares</b>
<i>Solchman, M. Sebastián</i>
<i>Quiroga, Eduardo</i>
<i>Gaviot, Eduardo Juan</i>
<b>Vocales Suplentes</b>
<i>Bergondi, Pablo G.</i>
<i>Anabalón, José Luis</i>
<i>Sart, Jose María Nicolás.</i>
<b>Sindico Titular</b>
<i>Santoro, Melisa</i>
<b>Sindico Suplente</b>
<i>Huizenga, Ariel Horacio.</i>



## Sugerencias:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



